

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Septiembre 01 de 2003

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**DECORIN S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado los Estados Financieros de la Compañía Decorin S.A. al 31 de diciembre de 2002 y los correspondientes libros de contabilidad, observando que los mismos se llevan de acuerdo como dispone la ley.

Además pudimos observar que la administración cumple cabalmente con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y se encuentran adecuadamente protegidos y custodiados todos los documentos y bienes de la Compañía.

En mi opinión, los Estados Financieros en mención presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía Decorin S.A. al 31 de diciembre de 2002, los resultados de sus operaciones y los cambios financieros por el mencionado ejercicio económico, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y lo que dispone la Ley de Compañía.

Atentamente

Eco. **Wilson Zambrano**  
Comisario



27 OCT 2003  
22271